

CERTIFICADO N° 147

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Décima Octava de fecha 22 de mayo del año 2025, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal autoriza aprobar, de acuerdo a las Bases Técnicas, los Alcances de la Auditoría Externa.

En Santa Cruz, a 22 días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL